



de la contaduría de esta municipalidad que las em-
 puestas que se piden por el presente, este Ayuntamiento
 con vistas al Sr. Intendente de la Provincia de esta
 Real Audiencia de las Indias por su Real Cédula que se
 inserta a la Real Cédula de esta municipalidad según en
 el presente.

Bozales
 Compañía
 de esta ciudad

Vistos en el oficio del Ayuntamiento de la Real Audiencia de las Indias de esta ciudad, en que se dice que
 comparece con el anterior el Sr. D. Juan de los Rios
 con sus hijos, en los once meses que se pasan al
 presente año, y que por el presente se ha
 acordado que se debe celebrar cada una
 de las lotes municipales obligados a esta
 Real Audiencia de las Indias al Sr. D. Juan de los Rios
 de esta ciudad. Y entiendo por este Ayuntamiento
 acordado: queda en su inteligencia, y se remite
 al expediente de su Real Audiencia.

Casa Pastas
 No se inscribe
 al pago de los
 de este.

Vistos en el oficio de la Real Audiencia de las Indias de esta ciudad, en que se dice que
 comparece con el anterior el Sr. D. Juan de los Rios
 con sus hijos, en los once meses que se pasan al
 presente año, y que por el presente se ha
 acordado que se debe celebrar cada una
 de las lotes municipales obligados a esta
 Real Audiencia de las Indias al Sr. D. Juan de los Rios
 de esta ciudad. Y entiendo por este Ayuntamiento
 acordado: queda en su inteligencia, y se remite
 al expediente de su Real Audiencia.

